



ANUNCIO de 16 de mayo de 2012, del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca, por el que se hace pública la modificación de un contrato de servicios.

A los efectos previstos en el artículo 12 bis de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, el Director del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca, dispone hacer pública la modificación del siguiente contrato:

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de Huesca
 - c) Dirección de internet de perfil del contratante: <http://contratacionpublica.aragon.es>
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Prestación del Servicio de Transporte Escolar. Ruta 22004888A. Cursos 2008/2009 y 2009/2010 con prórroga para los cursos 2010/2011 y 2011/2012.
 - c) Adjudicación: 10 de septiembre de 2008.
 - d) Acuerdo de prórroga: 14 de octubre de 2010.
- 3.- Circunstancias que lo justifican:
 - a) Justificación modificación: Eliminación itinerario por disminución de alumnos en la ruta.
 - b) Alcance: Disminución de precio/día
 - c) Importe: 86,05 € precio/día
 - d) Fecha de efectos: Curso escolar 2011/2012.

Huesca, 16 de mayo de 2012.— El Director del Servicio Provincial, José M.^a Cabello Sáenz de Santa María.